



## COMUNICACIÓN SOCIAL COMUNICADO DE PRENSA



O232/2024 Toluca, Estado de México, 22 de marzo de 2024

## SECRETARIO DE SEGURIDAD DEL EDOMEX ENCABEZA MESA DE SEGURIDAD PARA EL PROCESO ELECTORAL 2024

- El Mtro. Andrés Andrade Téllez, titular de la SSEM dijo que está garantizada la seguridad en el proceso electoral 2024.
- Se presentó el "Protocolo de Seguridad y Protección para las y los Candidatos", que se efectuó con base en procesos de planeación estratégica, análisis así como del entorno político, social, económico y cultural.
- También, se dio a conocer el mapa de riesgos que se realizó derivado del análisis de los factores que podrían interferir en el sufragio, entre algunas de las variables se encuentran la localización geográfica de los municipios, el padrón electoral, antecedentes, delitos electorales e incidencia delictiva.

En el marco de la renovación del Congreso Local y las 125 presidencias municipales que incluyen 136 sindicaturas y 966 regidurías, el Secretario de Seguridad del Estado de México, Mtro. Andrés Andrade Téllez encabezó la Mesa de Seguridad para el Proceso Electoral 2024, en la que aseguró que el propósito es la salvaguarda de los contendientes, así como generar espacios de paz para este ejercicio democrático.

Al encuentro asistieron autoridades electorales, de la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA), de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM), del Centro Nacional de Inteligencia (CNI), de la Secretaría de Marina (SEMAR), de la Guardia Nacional (GN), de la Secretaría General de Gobierno, Consejería Jurídica e integrantes de partidos políticos.

En el Centro de Control, Comando, Comunicación, Cómputo y Calidad (C5), el titular de la Secretaría de Seguridad del Estado de México (SSEM) presentó el "Protocolo de Seguridad y Protección para las y los Candidatos", que se efectuó con base en procesos de planeación estratégica, análisis así como del entorno político, social, económico y cultural.





## COMUNICACIÓN SOCIAL COMUNICADO DE PRENSA

Andrade Téllez informó que el objetivo es establecer los procesos, procedimientos y las acciones de articulación y coordinación a desarrollar para la implementación de medidas de prevención y de protección que permitan garantizar la vida, integridad, libertad y seguridad de personas que participen en el Proceso Electoral 2024 en el Estado de México, detectando amenazas, riesgos y vulneraciones, para prevenir, evitar y sancionar aquellas incidencias.

Bajo esta premisa afirmó que "está garantizada la seguridad en el proceso electoral 2024, desde la Secretaría de Seguridad trabajaremos muy de cerca con el Instituto Electoral del Estado de México, para atender cualquier solicitud en materia de protección a los candidatos y además cuidar a la población".

En la Sala de Crisis, Andrade Téllez explicó el mapa de riesgos que se realizó derivado del análisis de los factores que podrían interferir en el sufragio, entre algunas de las variables se encuentran la localización geográfica de los municipios, el padrón electoral, antecedentes, delitos electorales e incidencia delictiva.

Es importante señalar que tanto el protocolo como el mapa de riesgos son documentos que están en construcción y sujetos a ajustes con la retroalimentación de las distintas autoridades y partidos políticos.

En este espacio de diálogo los integrantes de la Mesa de Seguridad acordaron trabajar de manera coordinada y estar en permanente comunicación, a fin de atender de manera puntual y oportuna cualquier situación que se presente en este proceso electoral.

La Secretaría de Seguridad le recuerda que los teléfonos 089 Denuncia Anónima y 9-1-1 Número de Emergencias se encuentran a su disposición las 24 horas del día. Puede contactarnos, a través de las redes sociales: Facebook @SS.Edomex y en X @SS\_Edomex.